



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Oficina de Estudios Económicos

Diciembre 2019

Boletín del Sector Pesquero

# Desarrollo Productivo de la Actividad Pesquera

BOLETÍN DEL SECTOR PESQUERO

DESENVOLVIMIENTO PRODUCTIVO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

Editado por:

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac - San Isidro, Lima, Perú

[www.produce.gob.pe](http://www.produce.gob.pe)

1era Edición, Diciembre 2019

Esta publicación es un producto de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos de la Secretaría General del Ministerio de la Producción



# Índice | Diciembre 2019

## Desarrollo Productivo de la Actividad Pesquera

Resumen	3
Desembarque	3
Procesamiento	6
Ventas Internas	9
Exportaciones	13
Desarrollo económico y pesquero del recurso jurel	16

# Desarrollo Productivo de la Actividad Pesquera

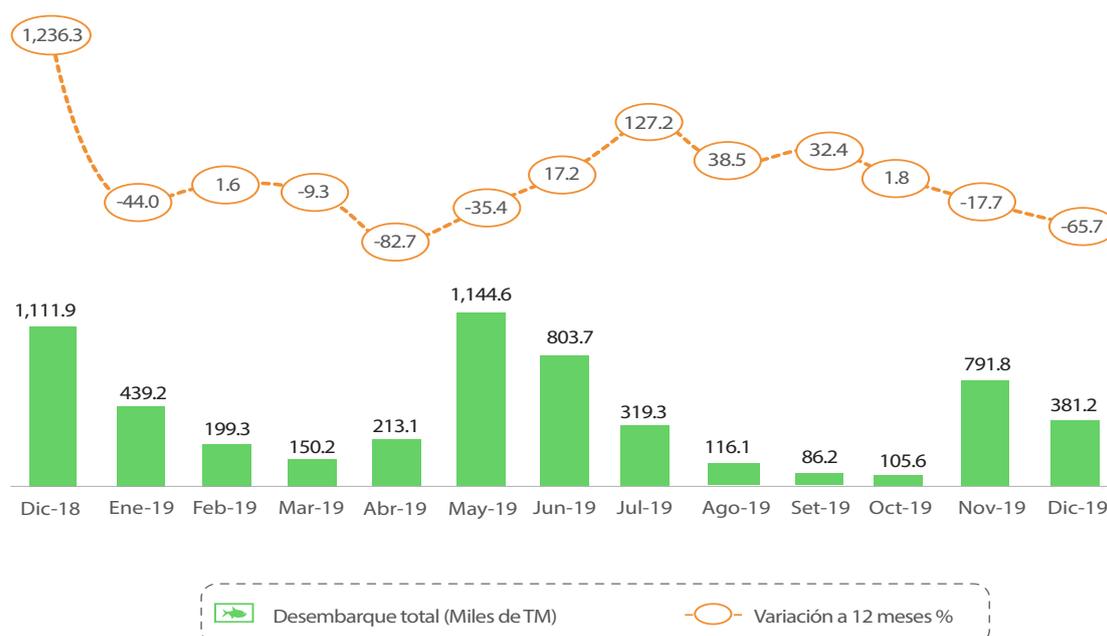
- El desembarque de recursos hidrobiológicos, en diciembre 2019, registró una variación interanual negativa de 65.7%, como resultado de la menor descarga de anchoveta (-71.2%) para el procesamiento de harina de pescado y la disminución del desembarque de recursos pesqueros para la elaboración de curados (-29.3%) y para consumo fresco (-3.4%).
- El procesamiento de recursos hidrobiológicos disminuyó en 64.3%, en doce meses, debido al menor procesamiento de harina de pescado (-70.4%) y aceite crudo (-81.3%).
- La venta interna de productos pesqueros descendió a una tasa interanual de 2.9%, como efecto de la menor comercialización de productos frescos (-6.6%) y congelados (-4.7%).
- La exportación de productos pesqueros totalizó un volumen de 100.5 miles de TMB, presentando un aumento interanual de 25.2%, propiciado por el incremento de los envíos al exterior de productos congelados (+102.5%), harina de pescado (+6.8%) y aceite crudo (+98.3%).

## Desembarque

El desembarque de recursos hidrobiológicos en el Sector Pesca durante diciembre 2019 alcanzó un volumen total de 381.2 mil toneladas, el cual representa una disminución de 65.7%, respecto al mismo mes del 2018. Resultado sustentado principalmente por una reducción en 71.2% de la disponibilidad de anchoveta para el consumo humano indirecto, ello debido a la menor cuota establecida para el recurso en la Primera Temporada de pesca (2.1 millones de toneladas) respecto al mismo periodo del año previo. Sin embargo, atenuaron el descenso del desembarque pesquero, la mayor captura de especies como pota (+187.8%) y perico (+122.5%) destinados a la industria de congelados.

En términos de valores económicos el desembarque total en diciembre 2019 alcanza un valor de 338.6 millones de soles, cifra inferior en 297.1 millones soles. Lo que significó que el Sector Pesca presente una disminución en 46.7% en relación a lo registrado en diciembre del 2018, afectado básicamente por la reducción en 71.2% en el valor de los recursos destinados para harina de pescado.

### Evolución y variación del desembarque total pesquero Diciembre 2018 - Diciembre 2019



Fuente: Estadística Pesquera Mensual  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

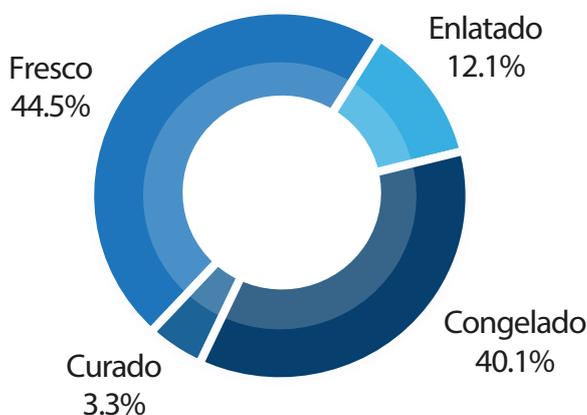
Desembarque	Volumen de Extracción (miles de TM)			Valor Bruto de Desembarque (millones de soles constantes 2007)		
	Dic 2018	Dic 2019	Var. (%) Dic 2019/18	Dic 2018	Dic 2019	Var. (%) Dic 2019/18
<b>Consumo Humano Directo</b>	77.0	83.7	8.7	194.8	211.6	8.6
Enlatado	9.8	10.2	3.6	4.9	7.3	50.6
Congelado	24.8	33.6	35.5	78.8	103.8	31.7
Curado	3.9	2.7	-29.3	4.9	5.1	3.7
Fresco	38.5	37.2	-3.4	106.2	95.4	-10.2
<b>Consumo Humano Indirecto</b>	1,035.0	297.6	-71.2	440.8	126.9	-71.2
Anchoveta	1,035.0	297.6	-71.2	440.8	126.9	-71.2
Otras Especies	0.0	0.0	-	0.0	0.0	-
<b>Total</b>	1,111.9	381.2	-65.7	635.6	338.6	-46.7

Fuente: Estadística Pesquera Mensual  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

En función de la apertura de la Segunda Temporada de pesca de anchoveta en la Zona Norte-Centro, desde el 16 de noviembre del año en curso, mediante Resolución Ministerial N° 483-2019-PRODUCE, que estableció un límite de captura permisible de 2 millones 786 mil toneladas, la descarga acumulada de anchoveta al mes de diciembre ascendió a 999 mil toneladas, significando un avance del 35.9% de la cuota total, volumen que tiene como destino exclusivo la elaboración de harina y aceite de pescado.

En relación al desembarque de recursos pesqueros destinados para el consumo humano directo, este rubro alcanzó 83.7 mil toneladas en recursos hidrobiológicos, significando ello un crecimiento interanual de 8.7%. Este resultado se atribuye al mayor desembarque de recursos pesqueros utilizados por las industrias de congelado (+35.5%) y enlatado (+3.6%), atenuado parcialmente por la caída del desembarque en estado fresco (-3.4%) y curado (-29.3%).

## Participación del desembarque de los recursos hidrobiológicos para CHD según utilización, Diciembre 2019



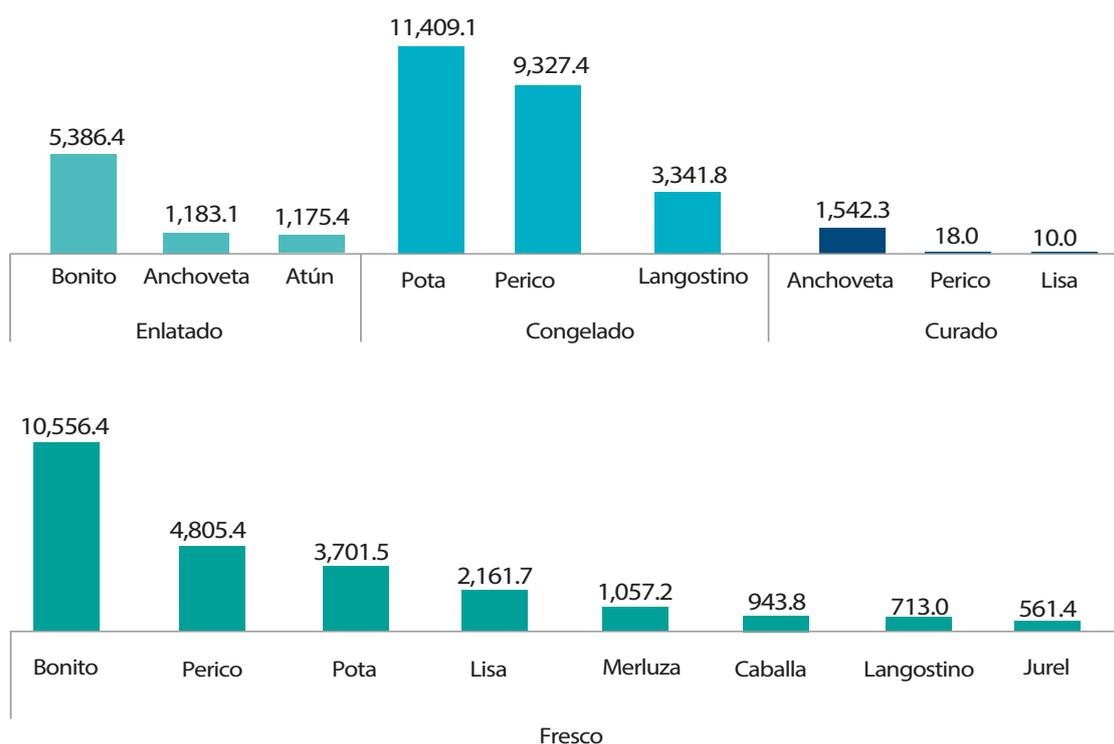
Fuente: Estadística Pesquera Mensual  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Respecto a la descarga de recursos hidrobiológicos para la producción de congelados, este totalizó 33.6 mil toneladas, representando un crecimiento interanual de 35.5% y una contribución del 40.1% respecto al desembarque total destinado para el consumo humano directo. En el ámbito marítimo, pota con es el principal recurso comprometido para su transformación a congelados, el desembarque de este recurso fue de 11.4 mil toneladas, cifra superior en 7.4 mil toneladas (+187.8%), alcanzando un aporte del 35.5% del desembarque en este rubro. También incidieron en el crecimiento, la mayor descarga perico (+122.5%), bonito (+282.2%) y barrilete (+92.1%). Atenuado parcialmente por la disminución de las descargas de conchas de abanico (-56.3%), merluza (-62.7%) y anchoveta (-77.4%).

En tanto, el desembarque pesquero para la elaboración de conservas o enlatados de pescado registró 10.2 mil toneladas, equivalente a un incremento de 3.6%, en doce meses. Influenciaron en el comportamiento de esta actividad, el aumento de la descarga de bonito (+644.8%) y barrilete (+89.2%). Sin embargo, se registró una menor descarga de anchoveta (-68.0%) y atún (-19.9%), atenuando el aumento de este giro industrial.

La descarga de recursos hidrobiológicos para consumo fresco totalizó 37.2 mil toneladas, presentando una disminución interanual de 3.4%. En el ámbito marítimo, bonito es el principal recurso extraído para su venta local, proveyendo de 10.6 mil toneladas, la descarga de esta especie presentó un incremento de 97.5%, en doce meses, influenciando positivamente la oferta pesquera de productos frescos. Este incremento fue contrarrestado por un menor desembarque de perico (-39.1%), merluza (-60.0%) y caballa (-41.5%).

## Desembarque de recursos hidrobiológicos para CHD según principales especies y por rubros, Diciembre 2019 (En TM)



Fuente: Estadística Pesquera Mensual  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Durante el periodo de enero a diciembre 2019 se registró un desembarque acumulado de 4,750.3 mil toneladas, cifra inferior en 2,549.0 mil toneladas, en relación a lo obtenido en el mismo periodo del 2018, significando una disminución del 34.9% en dicho periodo. Esto a consecuencia del menor volumen desembarcado de anchoveta para el procesamiento de harina de pescado en 44.4%. Atenuado parcialmente por el incremento del desembarque de recursos marinos para la elaboración de productos congelados (+29.0%) y enlatados (+20.3%).

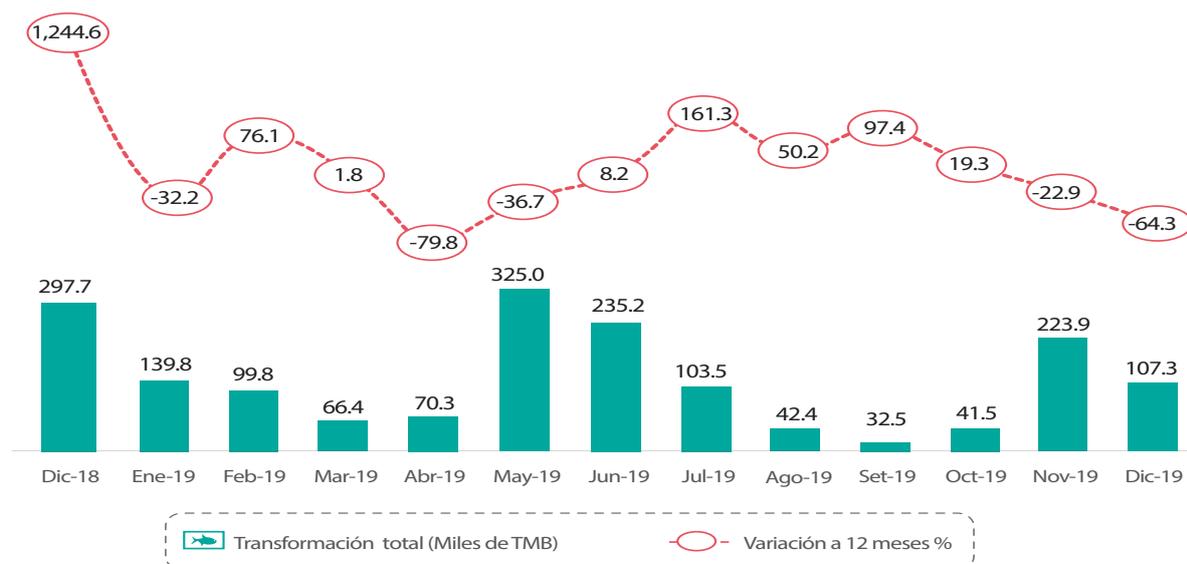
## Procesamiento

En diciembre 2019, el procesamiento industrial de productos pesqueros alcanzó un volumen total de 107.3 mil TMB, cifra inferior en 64.3%, respecto al mismo mes del año anterior. La disminución de la producción industrial pesquera se sustentó en la menor elaboración de harina de pescado (-70.4%) y aceite de pescado (-81.3%), dicho proceso se encuentra altamente correlacionado con la cantidad posible de captura anchoveta, la cual disminuyó respecto al mismo mes del año anterior. Sin embargo, atenuaron parcialmente la caída de la producción, el aumento de la elaboración de productos congelados (+68.6%) y enlatados (+29.6%).



### Evolución y variación del procesamiento pesquero

Diciembre 2018 - Diciembre 2019



Fuente: Estadística Pesquera Mensual  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

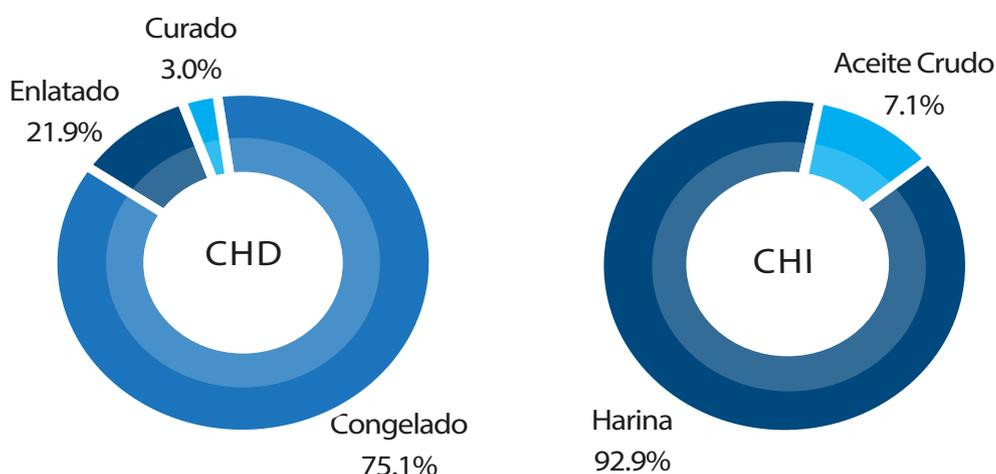
Se puede observar, claramente, que el procesamiento destinado a consumo humano indirecto ha tenido una gran participación dentro de la transformación de recursos hidrobiológicos. En efecto, la transformación para este tipo de consumo representó el 74.5% del procesamiento total, equivalente a 80.0 miles de TMB. A saber, en diciembre 2019, el procesamiento de recursos hidrobiológicos para la producción de harina disminuyó en 176.5 miles de TMB, en comparación con el mismo mes del año anterior; es decir, la producción descendió en 70.4%, alcanzando 74.3 miles de TMB. En segundo lugar, se encuentra la producción de aceite que también cayó en 81.3% alcanzando 5.7 miles de TMB.

Procesamiento	Volumen de Transformación (miles de TMB)		
	Dic 2018	Dic 2019	Var. (%) Dic 2019/18
<b>Cons. Humano Directo</b>	19.2	27.3	42.3
Enlatado	4.6	6.0	29.6
Congelado	12.2	20.5	68.6
Curado	2.4	0.8	-66.0
<b>Cons. Humano Indirecto</b>	281.2	80.0	-71.5
Harina	250.8	74.3	-70.4
Aceite Crudo	30.4	5.7	-81.3
<b>Total</b>	300.4	107.3	-64.3

Fuente: Estadística Pesquera Mensual  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Por su parte, la transformación de recursos hidrobiológicos destinado a consumo humano directo, aunque en menor proporción, presentó un crecimiento positivo de 42.3%, con respecto al mismo mes del año anterior. Ello fue explicado, en parte, por la gran producción de congelados y enlatados, que en participación representaron el 75.1% y 21.9%, respectivamente, de la producción total de este rubro de consumo.

## Participación del procesamiento pesquero según utilización Diciembre 2019



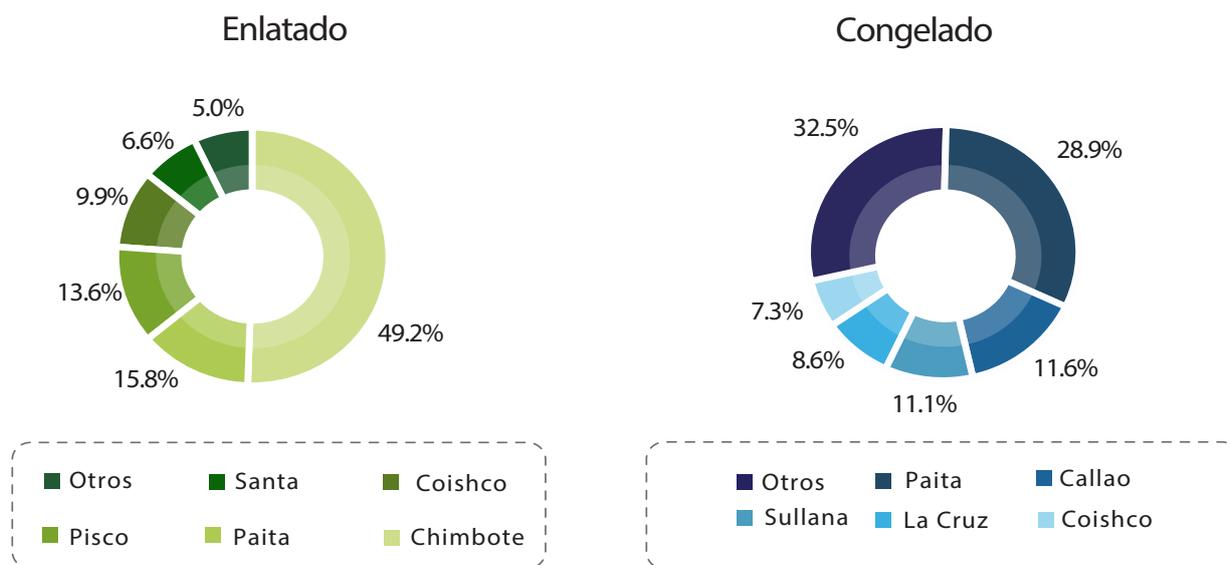
Fuente: Estadística Pesquera Mensual  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Según línea de producción, la industria de congelados alcanzó una producción de 20.5 mil TMB en productos pesqueros, representando un aumento interanual de 68.6%, equivalente a 8.4 mil TMB adicionales. Los recursos marinos que impulsaron la industria fueron pota y perico con un aporte de 7.6 mil TMB y 4.6 mil TMB, respectivamente, que en conjunto representan 61.4% de la producción total. Los establecimientos pesqueros con los mayores registros de producción se encuentran en las localidades de Paita (28.9%), Callao (11.6%) y Sullana (11.1%).

Por otro lado, la línea de enlatados registró una producción de 6.0 mil TMB en conservas de pescados, resultando en un aumento interanual de 29.6%, equivalente a 1,250 TMB adicionales. Impulsaron este rubro, la elaboración de conservas en base de bonito y atún, los cuales presentaron los mayores volúmenes de producción, con una producción total de 2.6 mil TMB y 1.1 mil TMB, respectivamente, que en conjunto representan el 61.3% de la producción total. Las localidades que concentraron la producción de esta industria fueron Chimbote (49.2%), Paita (15.8%) y Pisco (13.6%).



## Participación del procesamiento de productos pesqueros por rubro y según lugar de procesamiento, Diciembre 2019

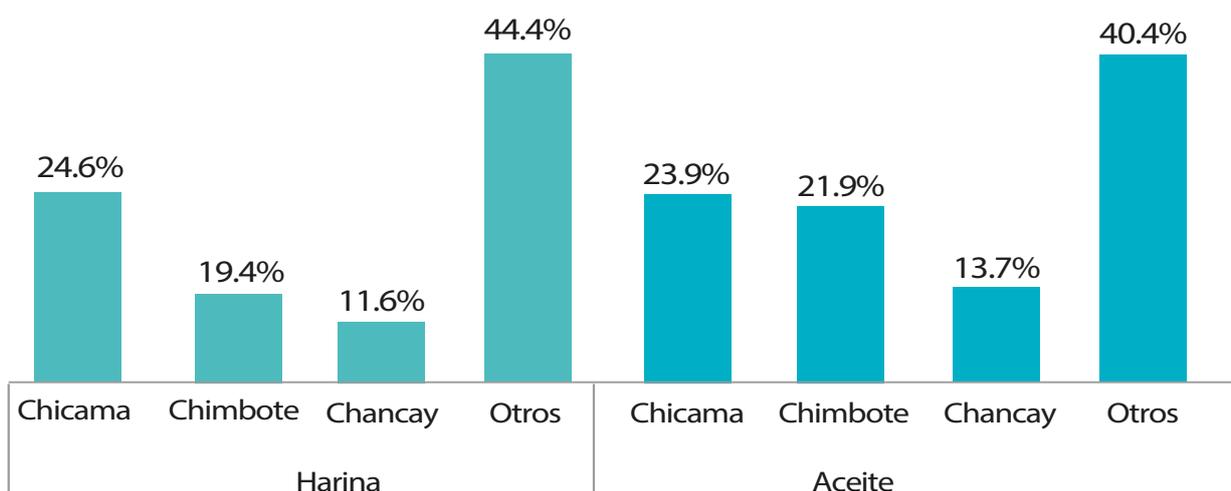


Fuente: Estadística Pesquera Mensual  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Ahora bien, el panorama cambia ligeramente para la transformación de anchoveta en harina y aceite de pescado. Se observa que los lugares predominantes de mayor producción de harina fueron Chicama (24.6%), Chimbote (19.4%) y Chancay (11.6%), mientras que para la producción de aceite destacaron las localidades de Chicama (23.9%), Chimbote (21.9%) y Chancay (13.7%).



## Participación del procesamiento de productos pesqueros para CHI por rubro y según lugar de procesamiento (Diciembre 2018 - Diciembre 2019)



Fuente: Estadística pesquera mensual  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

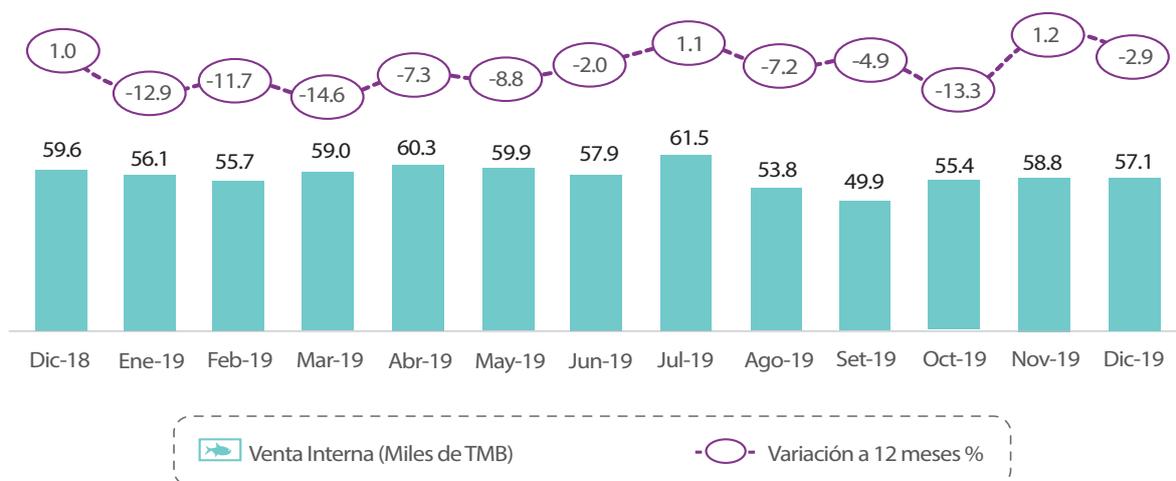
Es importante señalar que, durante el periodo de enero – diciembre del 2019, el procesamiento de recursos hidrobiológicos registró un volumen acumulado de 1,487.7 mil TMB, cifra inferior en 629.6 mil TMB, respecto al mismo periodo del 2018, significando una disminución de 29.7%, como efecto de la contracción en el procesamiento de harina de pescado (-43.4%) y aceite de pescado (-59.3%), así como de recursos en estado curado (-59.4%). Situación parcialmente atenuada por el incremento de la elaboración de productos congelados (+45.5%) y enlatados (+32.8%).

## Ventas Internas

Las ventas en el mercado interno de productos hidrobiológicos, en diciembre 2019, totalizaron un volumen de 57.1 miles de TMB que en relación a lo comercializado en el mismo mes del 2018 representa una disminución del 2.9%, equivalente a 1.7 mil TMB menos comercializadas. La contracción en el desempeño de la comercialización de recursos hidrobiológicos se debió principalmente a la considerable disminución de la venta de recursos hidrobiológicos destinado al consumo humano directo presentó una disminución de 3.4%, en doce meses, influenciado por el descenso de las ventas de productos frescos (-6.6%) y congelados (-4.7%). En contraste, atenuando parcialmente la disminución de las ventas internas, la comercialización de harina de pescado y aceite crudo aumentaron en 37.0% y 108.9%, respectivamente.



### Evolución y variación de la venta interna de productos pesqueros Diciembre 2018 - Diciembre 2019



Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

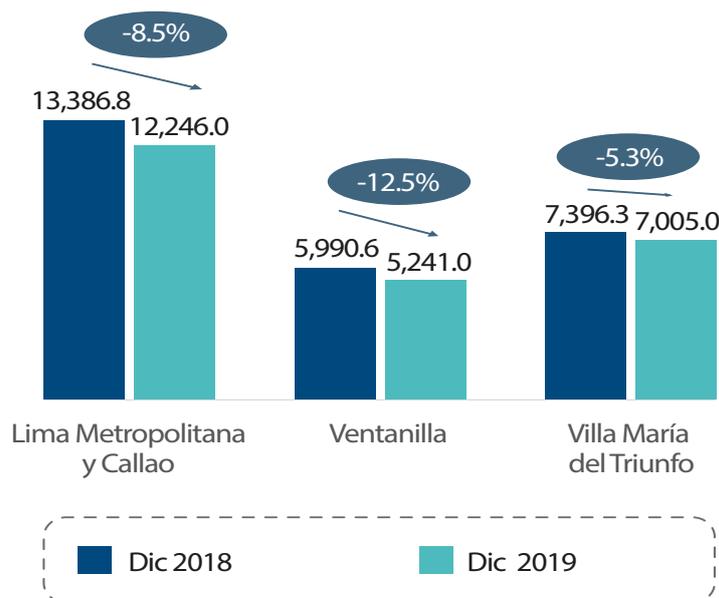
Utilización	Volumen de venta interna (miles de TMB)		
	Dic 2018	Dic 2019	Var. (%) Dic 2019/18
<b>Cons. Humano Directo</b>	56.8	54.9	-3.4
Enlatado	4.2	5.4	26.8
Congelado	10.3	9.8	-4.7
Curado	0.5	0.7	33.9
Fresco	41.8	39.1	-6.6
<b>Cons. Humano Indirecto</b>	2.0	2.2	10.3
Harina de Pescado	1.2	1.7	37.0
Harina Residual	0.5	0.0	-100.0
Aceite Crudo	0.2	0.5	108.9
<b>Total</b>	58.8	57.1	-2.9

Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

En cuanto a las ventas de productos pesqueros en los mercados mayoristas de Lima y Callao, la venta de productos pesqueros frescos representó el 21.5% del total comercializado a nivel nacional, alcanzando un volumen de 12,246.0 TMB de recursos marinos y continentales ingresados para la comercialización local, cifra que resultó en una disminución interanual de 8.5% en los volúmenes de venta. Este resultado se debió principalmente al menor abastecimiento de perico (-31.5%), merluza (-55.0%) y caballa (-55.8%). Situación parcialmente atenuada por el mayor ingreso de bonito (+97.5%), pota (+115.2%) y lisa (+139.9%).

## Ingreso de recursos hidrobiológicos a los mercados mayoristas pesqueros de Lima y Callao

Diciembre 2018 - Diciembre 2019 (En TMB)



Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Cabe precisar que el 42.8% de los productos pesqueros en Lima y Callao fueron abastecidos desde el mercado mayorista de Ventanilla, el cual anotó 5,241.0 TMB en productos pesqueros para la venta interna, cifra que resultó en una disminución interanual de 12.5%. Esto a consecuencia de la menor provisión de merluza (-54.2%), caballa (-49.9%) y perico (-24.7%). Sin embargo, el mayor abastecimiento de bonito (+62.9%) y lisa (+132.7%) y pota (+22.5%), atenuó la contracción de las ventas pesqueras en este mercado.

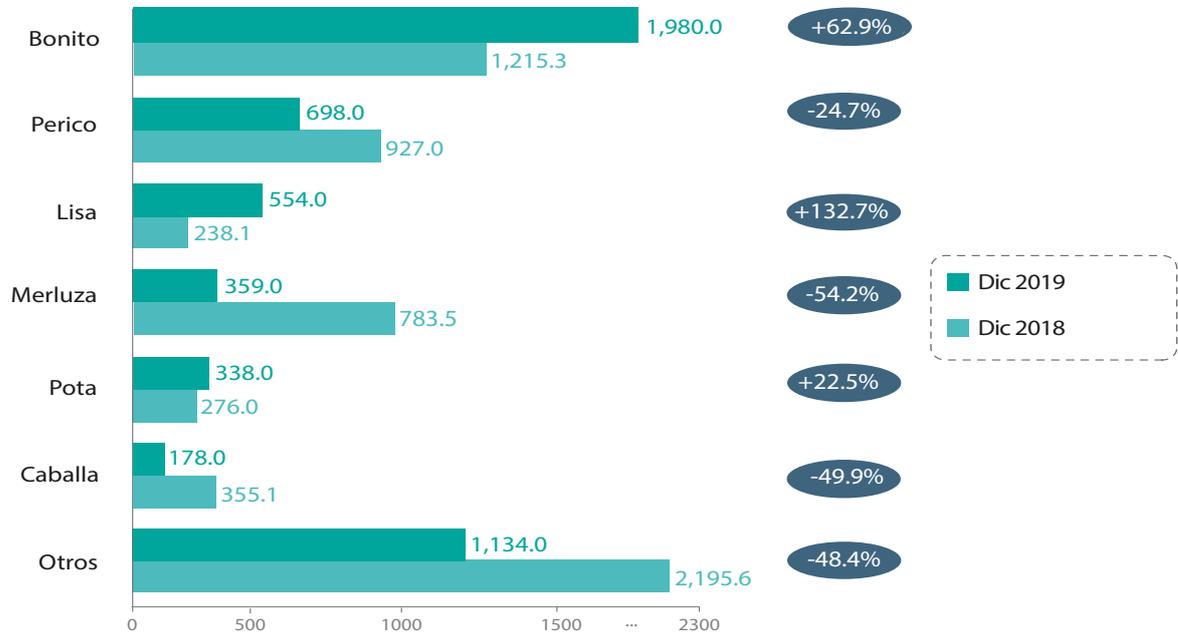
El resto de recursos fueron comercializados en el mercado de Villa María del Triunfo, con una participación del 57.2% del total ingresado, en este mercado se comercializó 7,005.0 TMB en productos pesqueros frescos, cifra que resultó en una variación negativa de 5.3%, en doce meses. Influenciado por el menor ingreso de perico (-34.3%) y jurel (-67.9%), atenuado parcialmente por el incremento en bonito (+143.0%), pota (+177.4%) y lisa (+153.8%).



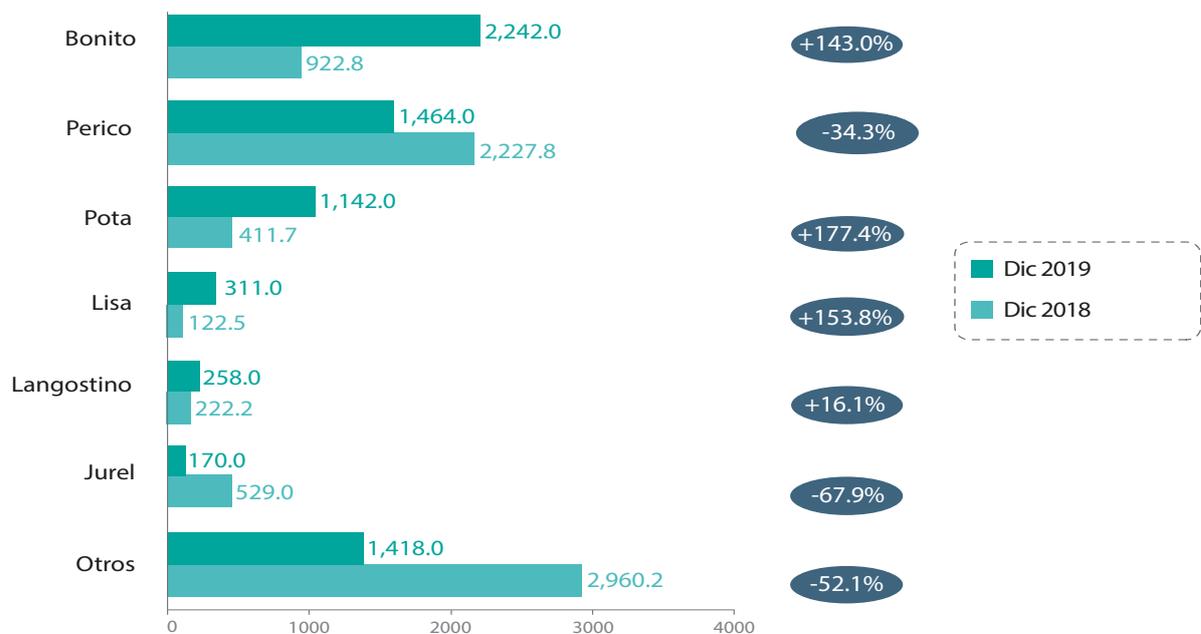
# Ingreso de recursos hidrobiológicos a los mercados mayoristas de Lima y Callao según principales especies

(En TMB)

## Ventanilla



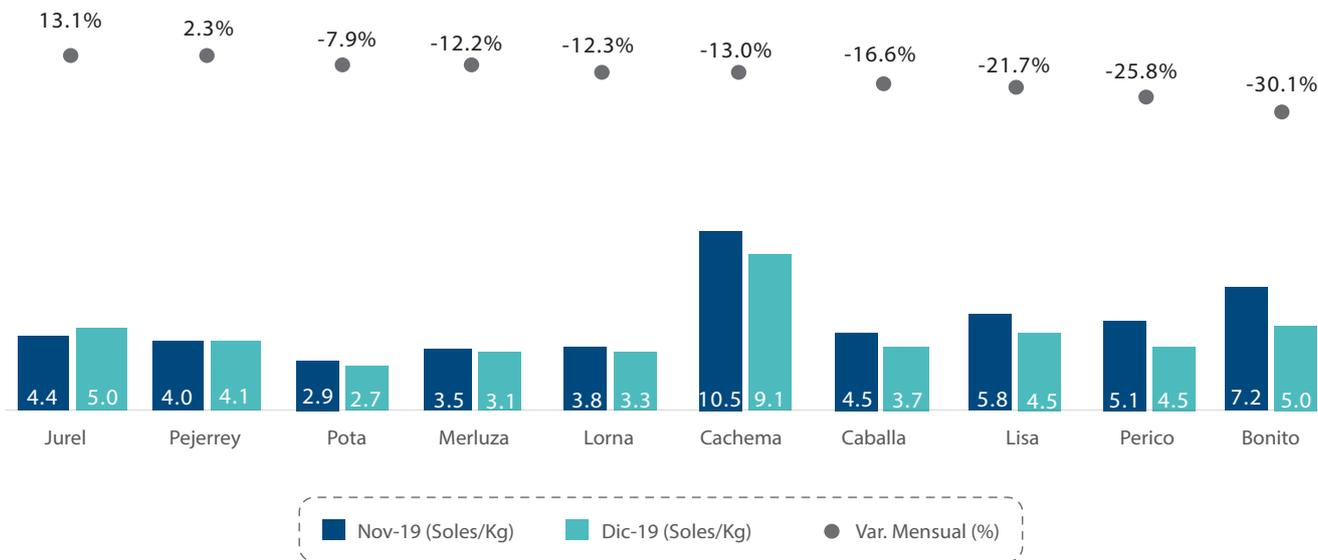
## Villa María del Triunfo



Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

En diciembre de 2019, respecto a los precios promedio de venta al mayorista de los principales recursos de mayor consumo popular, se observa aumentos considerables en los precios de los recursos de jurel y pota. En contraste, lorna, bonito, merluza, cachema, lisa, pejerrey, caballa y perico presentaron disminuciones en sus precios mayoristas, beneficiando así al consumidor local para el abastecimiento de su canasta alimenticia debido a los precios accesibles.

## Precio promedio de los productos pesqueros de mayor consumo en los mercados mayoristas de Lima Metropolitana y Callao



Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Durante enero a diciembre 2019, las ventas internas de productos pesqueros totalizaron 685.4 mil TMB, significando una disminución en 52.9 mil TMB menos de productos para la venta local, que se traduce en el decrecimiento de la comercialización interna en 7.2%, respecto a las ventas realizadas en el mismo periodo del 2018. Este escenario es sustentado principalmente por la menor provisión de harina de pescado en 58.9%, aceite crudo en 44.5%, productos congelados en 8.3% y frescos en 6.5% para la venta local. Lo anterior fue parcialmente atenuado por el incremento del flujo de productos pesqueros enlatados (+27.4%) y curados (+60.7%).

# Exportaciones

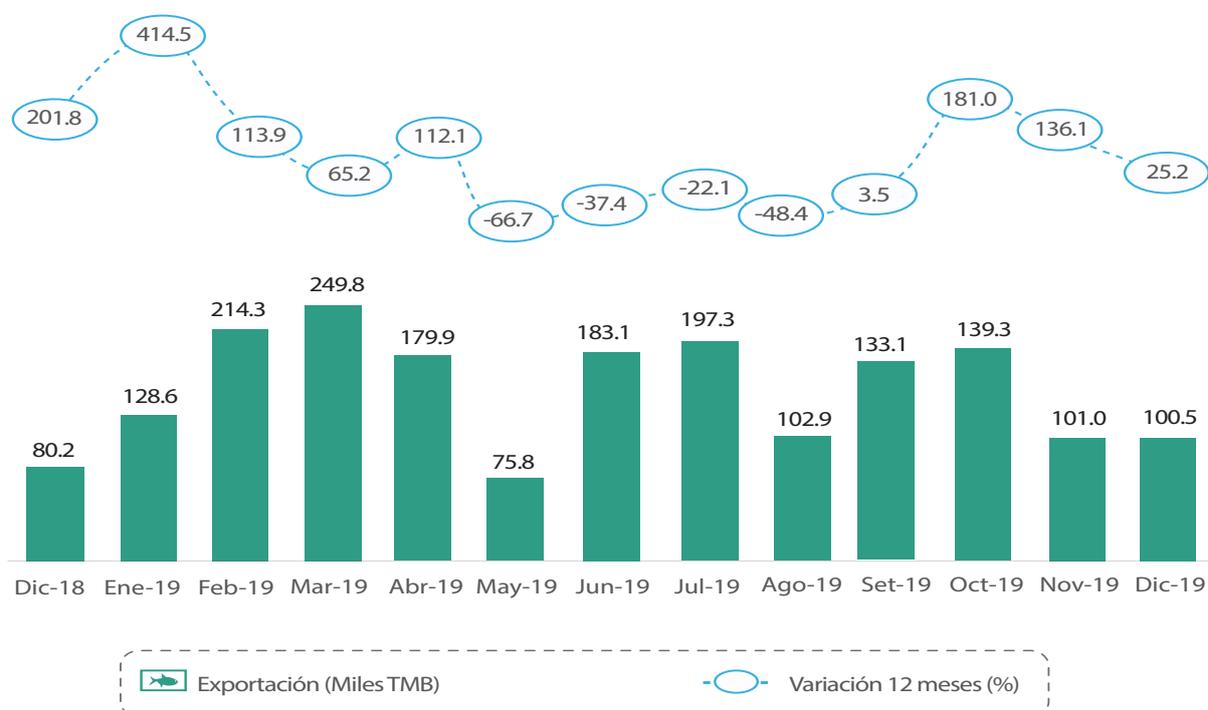
En diciembre 2019, el país logró exportar 100.5 miles TMB de productos pesqueros y acuícolas, lo cual representó un aumento de 25.2%, respecto al mismo mes del año anterior. Situación propiciada por el aumento de las exportaciones de congelados (+102.5%), aceite de pescado (+98.3%) y harina de pescado (+6.8%). Según tipo de consumo, el 54.5% del volumen exportado corresponde a las ventas de harina de pescado, y, en segundo lugar, con 31.9% a las ventas externas de productos congelados.

En esa tendencia, el valor de las exportaciones pesqueras registró una tasa interanual positiva de 27.6%, equivalente a una transacción total de 205.2 millones US\$-FOB en divisas, significando el mayor dinamismo del desempeño y cotización de los productos pesqueros nacionales. Situación propiciada por el aumento del valor exportado de aceite crudo (+130.4%) y productos congelados (+102.2%), que en conjunto aportaron con 108.8 millones USD-FOB en divisas.



## Evolución y variación de las exportaciones pesqueras

Diciembre 2018 - Diciembre 2019



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

El comportamiento de las exportaciones pesqueras fue influenciado por la venta externa de aceite de pescado, mientras que en diciembre 2018 se exportaba 1.9 miles de TMB, para diciembre del presente año se llegó a transar 3.9 miles de TMB, lo cual representó una variación interanual positiva de 98.3%. En términos de volumen, con el 37.3% de participación, China es el destino principal de la producción nacional de aceite de pescado, seguido por Australia (18.8%) y Corea del Sur (13.9%). En este rubro destacan los envíos realizados por las empresas pesqueras de Corporación Pesquera Inca (27.4%), Pesquera Hayduk (19.0%) y Setop Trading (10.9%).

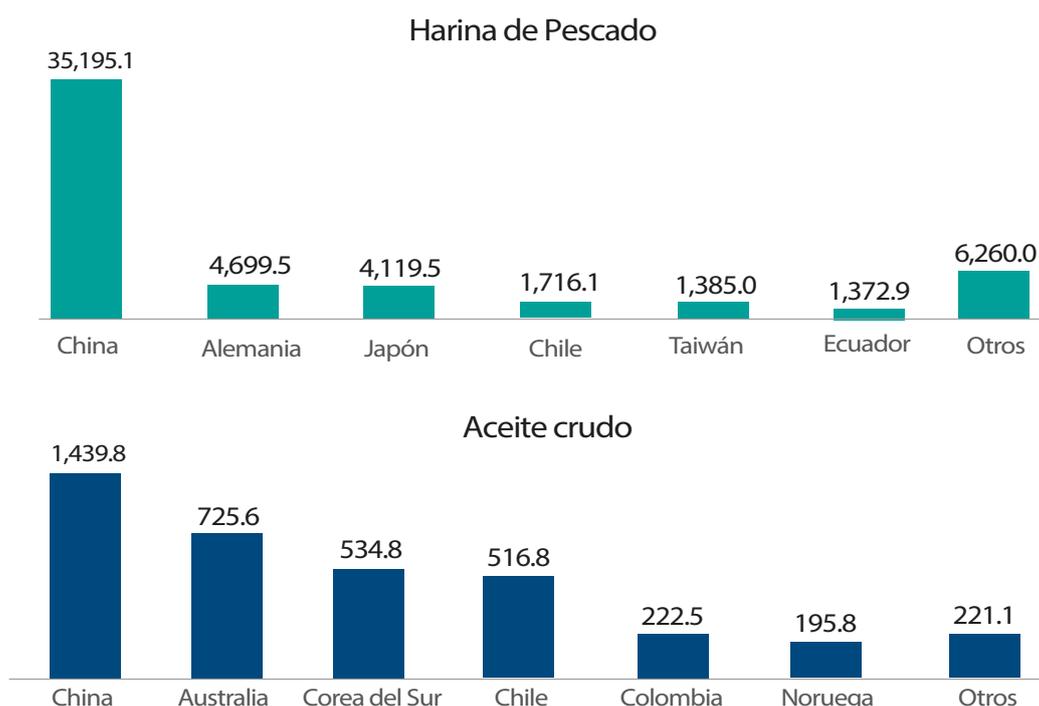
Por otro lado, los envíos al exterior de harina de pescado sumaron 54.7 mil TMB, cifra superior en 6.8%, respecto al mismo mes del año anterior. En participación comercial, con el 64.3% del volumen exportado, China es el principal demandante de este producto, seguido por los despachos realizados a Alemania (8.6%) y Japón (7.5%). Las principales empresas exportadoras en el mes de diciembre 2019 fueron Pesquera Hayduk (20.9%), Tecnológica de Alimentos (17.7%) y Corporación Pesquera Inca (12.3%).

Utilización	Volumen de Exportación (miles de TMB)			Valor de Exportación (millones de US\$ FOB)		
	Dic 2018	Dic 2019	Var. (%) Dic 2019/18	Dic 2018	Dic 2019	Var. (%) Dic 2019/18
<b>Cons. Humano Directo</b>	21.9	34.4	56.8	67.5	109.5	62.4
Enlatado	3.4	2.2	-35.9	11.4	6.9	-39.3
Congelado	15.8	32.1	102.5	50.2	101.6	102.2
Curado	2.7	0.1	-94.9	5.8	1.0	-83.0
<b>Cons. Humano Indirecto</b>	56.6	61.7	9.0	90.2	86.6	-4.0
Harina de Pescado	51.3	54.7	6.8	77.9	69.2	-11.1
Harina Residual	0.8	0.4	-55.0	0.8	0.2	-72.7
Aceite crudo	1.9	3.9	98.3	3.1	7.2	130.4
Otros Aceites	2.5	2.7	5.5	8.4	10.0	19.1
Otros	1.7	4.4	161.0	3.2	9.1	185.6
<b>Total</b>	80.2	100.5	25.2	160.8	205.2	27.6

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

En cuanto a la exportación de productos pesqueros de consumo humano directo, este rubro totalizó 34.4 mil TMB, equivalente a 109.5 millones US\$-FOB en divisas. Según la estructura de participación, el 31.9% de los envíos corresponde a productos pesqueros congelados, seguido en menor proporción de productos enlatados (2.2%) y curados (0.1%).

## Exportación de recursos hidrobiológicos para el CHI según destino Diciembre 2019 (En TMB)

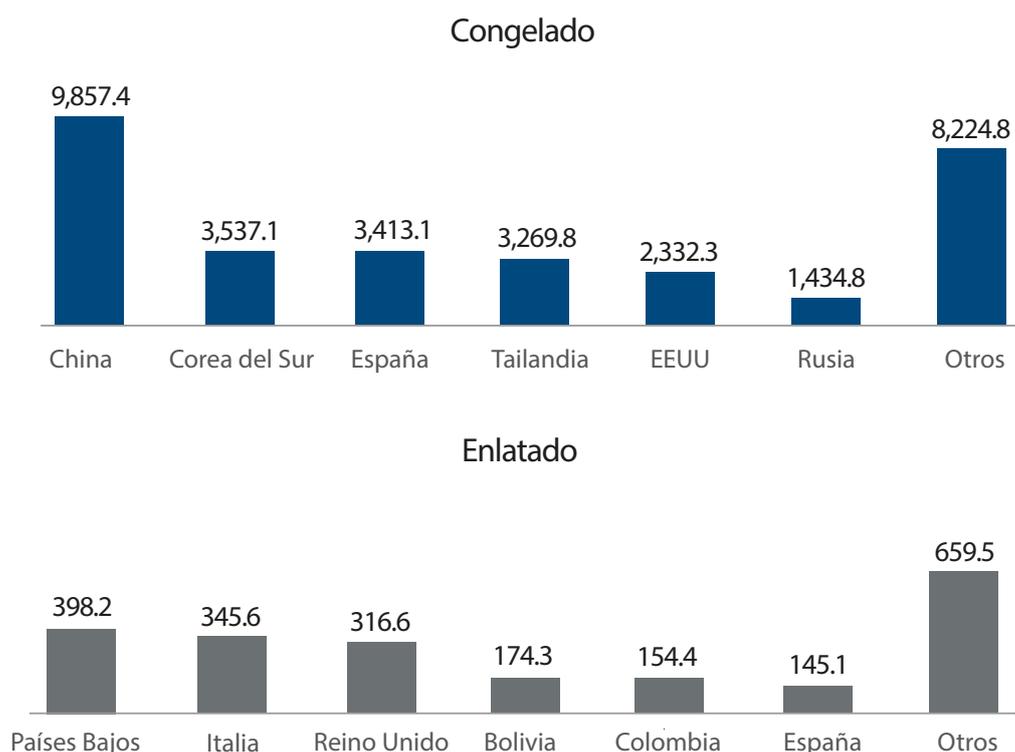


Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Según rubro de consumo, influenciaron también en el buen desempeño de las exportaciones pesqueras, los envíos al exterior de productos congelados, el cual sumó 32.1 mil TMB, significando un aumento interanual de 102.5%. Resultado influenciado por el mayor envío de congelados de pota (20.7 miles TMB), seguido de langostino (4. miles TMB), calamar (1.8 miles TMB) y concha de abanico (1.4 miles TMB). Los principales países destino fueron China (30.7%), Corea del Sur (11.0%), España (10.6%) y Tailandia (10.2%). Alrededor de 132 empresas participaron en el envío al exterior de esta línea de producción, contribuyendo al sector exportador pesquero, entre ellos destaca Productora Andina de Congelados con 13.7% de participación, seguido de Altamar Foods Perú (8.3%) y Marinasol (6.9%), que transaron comercialmente en conjunto 9.3 miles TMB en productos congelados.

Por su parte, el rubro de enlatados con 2.2 miles de TMB exportadas registró una caída interanual de 35.9%. Influenciaron en este resultado, los mayores envíos de conservas de atún y anchoveta, los cuales en conjunto se tranzó comercialmente 2.0 miles TMB. Los principales socios comerciales fueron Países Bajos (18.2%), Italia (15.8%) y Reino Unido (14.4%). Las empresas que realizaron los mayores envíos son Seafrost con un aporte del 42.8%, respecto al volumen total exportado, seguido de Inversiones y Comercio Internacional (12.2%) e Inversiones Prisco (9.7%), los

## Exportación de recursos hidrobiológicos para el CHD según destino Diciembre 2019 (En TMB)



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Al cierre del año 2019, las exportaciones de productos pesqueros lograron un volumen total de 1,805.5 miles de TMB, consignando una variación positiva de 9.9% respecto al año previo, equivalente a 162.7 mil TMB adicionales de envíos al exterior. Este como resultado del mayor registro de las ventas externas de productos congelados (+44.8%) en 150.9 mil TMB adicionales y harina de pescado (+3.1%) en 31.2 mil TMB adicionales. En este punto, cabe precisar que, a principios de año se exportaron volúmenes de harina de pescado correspondiente a la captura de anchoveta de la Segunda Temporada de pesca del 2018, atenuando así el descenso de las exportaciones pesqueras. Resultado que significó un crecimiento por tercer año consecutivo, donde el Sector Pesquero mantuvo su participación del cuarto

## Desarrollo económico y pesquero del recurso jurel

El jurel (*Trachurus murphyi*) es un recurso de alto consumo a nivel nacional por su precio asequible y debido a su valor nutricional pues es rico en proteínas, contiene Vitaminas A y D y ácidos grasos como Omega 3 (DHA y EPA), que ayudan a reducir el colesterol y los triglicéridos, así como también, fortalece el desarrollo cerebral e inteligencia en los niños. La pesquería de jurel se destina exclusivamente para consumo humano directo, dispuesto según Decreto Supremo Nro. 001-2002-PRODUCE, y es realizada por la flota artesanal y mayor escala.

La extracción de jurel tiene como principal destino la industria pesquera (congelados y enlatados) con fines de exportación y, en menor proporción, se deriva a los mercados mayoristas pesqueros (consumo en fresco). Asimismo, este recurso se caracteriza por ser una especie migratoria y su presencia en aguas nacionales es discontinua, afectando los volúmenes de pesca y, por consiguiente, el ingreso de materia prima para la industria nacional y los mercados.



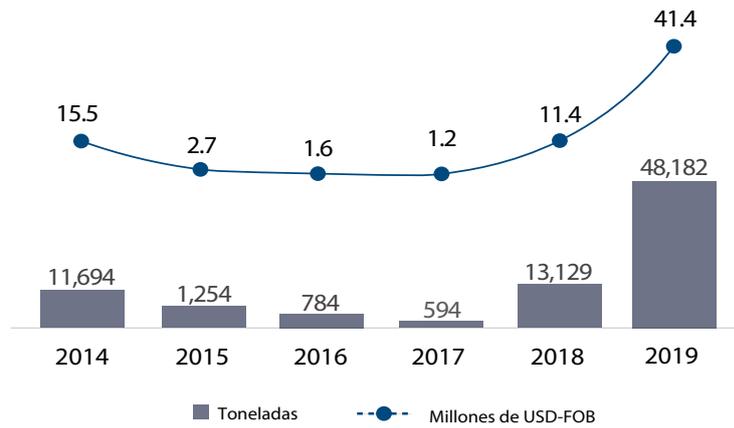
En efecto, se observa un periodo de escasez en la captura del recurso entre los años 2015 hasta el 2017, que fue resultado de las condiciones anómalas en el mar, lo cual ocasionó que el jurel se dispersara. Sin embargo, en los años posteriores (2018-2019) presenta una clara recuperación. En 2019, la cuota de captura permisible fue de 138 mil toneladas. Al cierre del año, se tuvo un desembarque de 138 mil 967 toneladas, cifra que representó un crecimiento de la descarga en 139.6% respecto al año previo.

Desembarque de jurel, 2009 – 2019\* (En miles de toneladas)



Como se señaló previamente, el desembarque de este recurso con destino a la industria pesquera tiene fines de exportación. En el último año, el 49% de la descarga de jurel se destinó a la elaboración de congelados y el 21% a conservas de pescado. En exportaciones, esta dinámica industrial permitió lograr un valor total de US\$ 41.4 millones de dólares, en divisas, cifra superior en 267% respecto al año anterior (US\$ 13.1 millones de dólares). Según país destino, los mayores envíos de jurel se dirigieron a Nigeria (54.7% - US\$ 22.6 millones) y Camerún (18.1% - US\$ 7.5 millones).

### Exportación de productos pesqueros en base de jurel 2014-2019



Fuente: SUNAT  
Elaboración: Oficina de Estudios Económicos – PRODUCE

# EL PERÚ PRIMERO

## MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Calle Uno Oeste N° 060, Urb Córpac - San Isidro

Central Telefónica: 616 2222

[www.produce.gob.pe](http://www.produce.gob.pe)

 /minproduccion

 @minproduccion

 producegob

 minproduccion